

# EL MOTÍN

Año XXXV.

Madrid, Jueves 25 Marzo 1915.

Número 12.

## Reorganización por provincias

—¿Que por qué insisto en ella?

—Por las razones tantas veces expuestas, principalmente la de que se den á conocer, ó salgan de su retraimiento, cinco ó seis hombres siquiera de los de valía en cada provincia, fuera de los que están en juego.

—¿Con qué objeto?

—Con el de que España sepa que, si por milagroso accidente se implantase la República, contábamos con personal suficiente é idóneo para gobernar.

—¿Que si dudo que lo tengamos?

—No; de lo que si dudo, es de que, sin haberse destacado antes, pudiéramos en los primeros momentos, que serán sumamente difíciles, elegir con rapidez y acierto.

—¿Que surgirían hombres nuevos de talento y de valía en todos sentidos?

—Indudable es: sin esa esperanza, habría que no apetecer el triunfo. Pero no surgirían en los primeros instantes, en que haría falta tener clasificadas todas las aptitudes, todas las voluntades y todas las energías.

—¿Que las revoluciones crean sus hombres?

—Convenido; pero la palabra revolución no cabe, ni aun dándose el hecho de fuerza, cuando no se trata de un cambio de ideas, sino de variación de régimen político. Porque la democracia no es ya idea nueva.

—¿Que muchos de los cargos políticos y administrativos que hoy existen serán suprimidos por la República?

—Sí; mas no desde el primer día, por no romper el engranaje que

mueve la máquina gubernamental.

—¿Que si creo que son lumbreras los monárquicos que hoy desempeñan esos cargos?

—Ni mucho menos; mas no olvido que las dificultades con que luchan son infinitamente menores que las que nosotros necesitaríamos vencer, y que la costumbre del mando suple deficiencias de intelecto, así como la rutina hace pasar por hombres necesarios á muchos menesterosos de cerebro.

Pudiera seguir dando razones tan incontrovertibles como las apuntadas, mas para convencer á mis correligionarios de que debemos preocuparnos con tiempo de este asunto, lo mejor es publicar una lista de los cargos que en los primeros instantes necesitaríamos proveer, y rogarles que se sirvan ir llenándolos con nombres de personas conocidas, idóneas y afectas á la República.

Y, por lo tanto, allá va la lista:

### Presidentes

Presidente de la República.	.....
Idem del Consejo de ministros.	.....
Idem del Senado.	.....
Idem del Congreso.	.....
Idem del Tribunal Supremo.	.....
Idem del Tribunal de Cuentas.	.....
Idem del Consejo de Estado.	.....

### Ministros

Ministro de la Gobernación.	.....
Idem de Hacienda.	.....
Idem de Estado.	.....
Idem de Gracia y Justicia.	.....
Idem de Fomento.	.....
Idem de Instrucción Pública.	.....

### Subsecretarios

Subsecretario de la Presidencia.	.....
Idem de Gobernación.	.....
Idem de Hacienda.	.....
Idem de Estado.	.....
Idem de Gracia y Justicia.	.....
Idem de Fomento.	.....
Idem de Instrucción Pública.	.....

### Directores

Director de Administración.	.....
Idem de Correos.	.....
Idem de Beneficencia.	.....
Idem del Tesoro.	.....
Idem de Contribuciones.	.....
Idem de Propiedades.	.....
Idem de la Deuda.	.....
Idem de lo Contencioso.	.....
Idem de Agricultura.	.....
Idem de Obras Públicas.	.....
Idem del Canal de Isabel II.	.....
Idem de Prisiones.	.....
Idem Instituto Geográfico.	.....
Idem de la Casa de la Moneda.	.....

### Gobernadores civiles

Alava.	.....
Albacete.	.....
Alcánte.	.....
Almería.	.....
Ávila.	.....
Badajoz.	.....
Baleares.	.....
Barcelona.	.....
Burgos.	.....
Cáceres.	.....



Cádiz.	.	.	.	.
Canarias.	.	.	.	.
Ciudad de la Plna	.	.	.	.
Ciudad Real.	.	.	.	.
Córdoba.	.	.	.	.
Coruña.	.	.	.	.
Cuenca.	.	.	.	.
Gerona.	.	.	.	.
Granada.	.	.	.	.
Guadalajara.	.	.	.	.
Guipúzcoa.	.	.	.	.
Huelva.	.	.	.	.
Huesca.	.	.	.	.
Jaén.	.	.	.	.
León.	.	.	.	.
Lérida.	.	.	.	.
Logroño.	.	.	.	.
Lugo.	.	.	.	.
Madrid.	.	.	.	.
Málaga.	.	.	.	.
Murcia.	.	.	.	.
Navarra.	.	.	.	.
Orense.	.	.	.	.
Oviedo.	.	.	.	.
Palencia.	.	.	.	.
Pontevedra.	.	.	.	.
Salamanca.	.	.	.	.
Santander.	.	.	.	.
Segovia.	.	.	.	.
Sevilla.	.	.	.	.
Soria.	.	.	.	.
Tarragona.	.	.	.	.
Teruel.	.	.	.	.
Toledo.	.	.	.	.
Valencia.	.	.	.	.
Valladolid.	.	.	.	.
Vizcaya.	.	.	.	.
Zamora.	.	.	.	.
Zaragoza.	.	.	.	.

Diputados provinciales

49 republicanos de talla política y administrativa para ejercer de presidentes.

Alcaldes

49 alcaldes para las capitales de provincia, todos de talento y energía, talla política, y conocimientos administrativos á la altura de su cargo.

260 alcaldes del mismo corte para igual número de pueblos de más de 8.000 habitantes que hay próximamente en España.

Consejo de Estado

Consejero.	.	.	.	.
Consejero.	.	.	.	.
Consejero.	.	.	.	.
Consejero.	.	.	.	.
Consejero.	.	.	.	.

Estos son los principales cargos (hay muchos más) relacionados con la política, que deberían ser provistos inmediatamente, y para los cuales no veo suficiente número de hombres aptos en el personal conocido.

Como se habrá advertido, he dejado de ocuparme de Guerra y Marina, por creer que los individuos de esos dos imprescindibles organismos, una vez triunfante la República, le prestarían el acatamiento que á la restauración, cuando se impuso con su ayuda. Si bien no esta-

rá demás advertir, que hoy no cita la opinión, como en otros tiempos, nombres de generales y jefes prestigiosos afectos á las ideas republicanas.

Si después de haber pintado, sin recargar las tintas, la verdadera situación del partido en punto á personal conocido, factor importantísimo en todo cambio político, no logro que mis correligionarios se convengan de que el mejor medio, (el único quizás), para que se dé á conocer todo el que tenemos, retraído

Consejero.	.	.	.	.
Consejero.	.	.	.	.
Consejero.	.	.	.	.
Consejero.	.	.	.	.
Consejero.	.	.	.	.
Consejero.	.	.	.	.

Tribunal de Cuentas

Ministro.	.	.	.	.
Ministro.	.	.	.	.
Ministro.	.	.	.	.
Ministro.	.	.	.	.
Ministro.	.	.	.	.
Secretario gral.	.	.	.	.
Fiscal.	.	.	.	.

Estos son los puestos políticos que me vienen á la memoria en este instante.

Y si, como es de esperar, muchos de los individuos que ejercen altos cargos administrativos presentasen la dimisión por lealtad al régimen caído, se necesitarían algunos centenares de republicanos de cualidades relevantes para cubrir sus plazas.

Hay que pensar también en ir preparando este otro personal para el caso de que las naciones se apresuraran á reconocer la nueva forma de gobierno. El siguiente:

Embajadores

De Francia.	.	.	.	.
Inglaterra.	.	.	.	.
Estados Unidos.	.	.	.	.
Alemania.	.	.	.	.
Austria.	.	.	.	.
Rusia.	.	.	.	.
Italia.	.	.	.	.
Vaticano.	.	.	.	.

Ministros plenipotenciarios

De Portugal.	.	.	.	.
República Argen.	.	.	.	.
tina.	.	.	.	.
Bélgica.	.	.	.	.
Brasil.	.	.	.	.
Isla de Cuba.	.	.	.	.
Chile.	.	.	.	.
China.	.	.	.	.
Dinamarca.	.	.	.	.
Turquía.	.	.	.	.
Guatemala.	.	.	.	.
Japón.	.	.	.	.
Méjico.	.	.	.	.
Perú.	.	.	.	.
Holanda.	.	.	.	.
Suecia.	.	.	.	.
Suiza.	.	.	.	.

ó no manifestado, es el de la reorganización por provincias, llevada á cabo por procedimientos genuinamente democráticos, me apuntaré mi último fracaso político, y me apartaré á un lado, deseando que mi partido llegue á una unión verdadera, leal, sólida, y capaz de traer y conservar la República por cuya venida hice toda mi vida cuanto pude, con tanto desinterés como el que más y con tan escasa fortuna como todos.

JOSÉ NAKENS



## A ESTRANI

19 de Marzo, 10 de la mañana.

Te supongo, Pepillo, pluma en mano preparando el saludo de costumbre, y tocando, cual siempre, la alta cumbre donde mora el Ingenio castellano!

No pudiendo imitarte, en verso llano en que la inspiración no se vislumbra pero en cambio algún ripio se columbra... (¡vaya un cuarteto cursi y chavacano!), saludo en tu persona á la alegría, al buen decir, al gracejar eterno que tardará en tener imitadores, cuando agarrada al brazo de la mía, emprendamos la ruta del Infierno *huyendo de sagrados impostores.*

J. N.

## EL TRIUNFO DE ALEMANIA

—«¡Hasta el último hombre!»— dijo el Kaiser al inaugurar la guerra.

—El triunfo será del que tenga el último millon— respondieronle desde Inglaterra.—Y ahí está empeñada la formidable lucha.

Van ocho meses de guerra. ¡Cuántos hombres se fueron y cuántos quedan? ¿Cuántos millones se gastaron, y cuántos hay por gastar?

Formidable lucha esta. ¡Hombres y millones! Con sus hombres, Alemania espera encontrar los millones que necesita. Su sistema de imponer contribuciones de guerra á Bélgica, ha sido una de las sorpresas de su militarismo, que en el siglo XX ha resucitado procedimientos de remotos siglos. Con los millones, los aliados encontrarán hombres. ¡Hasta el último hombre! ¡Hasta el último millon!

¿Quizás... quizás estos votos y juramentos se cumplan más de lo apetecido! Hombres y millones prodíganse con abundancia asombrosa. Al final, vencedores y vencidos ¡qué espectáculo más triste! ¿Habrán en Alemania hombres para celebrar el triunfo? ¿Habrán en los aliados una moneda para costear la fiesta?

Luto y Miseria serán los encargados de celebrar el festival.

Después de su supuesto triunfo ¿qué piensa hacer Alemania, de Europa y del mundo? ¿Se sentirá pletórica como antes de la guerra, y sentirá el Extranjero como «anillo de hierro que le oprime el pecho»; ó bien se sentirá descargada, desembarazada y desahogada, como enfermo que se vé libre del tumor maligno, y acudirá al reposo, á la meditación y al trabajo concentrado, buscando con la intuspección lo que tuvo y que habrá perdido, los muertos que ya no resucitan, la admiración extraña cambiada en terror, el prestigio antiguo trocado en aver-sión, extenuada la sangre, con fá-

bricas paradas por falta de hombres, con hombres que en las deformidades y lesiones del cuerpo canten el horror de esta terrible noche europea..?

¡Ab, si fuese posible el presagio del Kaiser «¡hasta el último hombre!» como en Numancia... Pero ¡no!, no es posible. Vencedores ó vencidos quedarán millones de alemanes. Quedarán los que se libraron de la guerra por viejos y por inútiles. Los deformes y los tísicos. Los heridos retirados de las trincheras, lisiados y contrahechos.

Los niños que no pudieron luchar. Los hijos engendrados durante esta pesadilla y por nacer. Los aturridos que se rindieron al enemigo. Los que engendrarán de las mujeres estos residuos del gran pueblo...

Estos son los testigos fijos y seguros de la victoria ó de la derrota. La flor de Alemania ¿dónde estará? ¿Que se habrá hecho? Lo que de ella reste ¿qué contará á sus compatriotas de la guerra y de sus autores?

Sea lo que sea de la vida íntima de «la familia alemana», suponiéndola victoriosa, ¿qué traerá al resto del mundo?

Sobre todo ¿que nos traerá á España y á los españoles?

Algunos católicos, para halagar á sus masas, han dicho que repondrá al Papa en el trono pontificio. Cuando fuese posible el intento, no sería posible la realización. Construirían el trono pontificio pero no hallarían pontífice para ocuparlo. El Papa ha aprendido que el trono es un estorbo á su misión, un compromiso para su autoridad, una frontera puesta á su poder espiritual y el arrasamiento de ese castillo encantado y comodón llamado Ley de garantías. ¡Imposible ese sueño!

Algunos chauvinistas han hablado de la «Reconstitución Ibérica» y de hacer al rey de España rey de Portugal. Quizás fuese posible vencer á los portugueses y sojuzgarlos, pero... tampoco habría en España un monarca que aceptase aquel trono, cuya corona había de ser la Tiranía, siempre peligrosa, y más á partir del término de la guerra que ha consagrado el atentado personal y el crimen anarquista. Pues no hay que olvidar que Alemania ha elevado á divinidad á Orsini: su bomba es el recurso supremo.

¿Qué nos traerá, pues, Alemania? ¿Su cultura acaso?

Vengan, vengan á España los alemanes, pero lean antes las cartas de Goethe y prepárense debidamente. Entró el eximio alemán en Nápoles maldiciendo la haraganería del pueblo. No había fumado el opio del *dolce far niente*. No había pasado un mes y estaba ya embriagado. Ni ganas tenía de escribir cartas. ¡El hermoso sol... el lascivo clima, la pinto-

resca campiña... la brisa seductora, le robaban el tiempo y le arrobaban los sentidos. Y hubo de huir como de un *fumoir* de opio, y comprendió que para ser alemán se necesita vivir en Alemania.

Para implantar la cultura alemana en España, antes habían de traernos el suelo, el cielo y el clima alemanes. ¡E si non, non! La etnografía es hija de la geografía, y como hija lleva su sangre y sus instintos que la cultura puede modificar, pero no destruir. ¡Cuántos alemanes se volvieron españoles acá, y cuántos españoles se vuelven alemanes allá! ¿Qué duda hay que el frío concentra y el calor dilata, evapora y disipa? Los españoles que conocieron á Alemania, cantan las excelencias de su cultura, sus organizaciones... sus cálculos... Bien: se organizan porque no tienen el sol de Andalucía. Su cohesión es la del hielo.

En cambio los alemanes que estuvieron en España, vuelven encantados de nuestro cielo ensoñador, y á la segunda generación resultan andaluces de alma, conservando de Alemania, apenas el azul de los ojos y el rizo del pelo.

He aquí, pues, cómo la cultura alemana traída á España, se disiparía como planta exótica. El carácter disipado español, en Alemania se contraería por fuerza.

Es, pues, relativa y no absoluta la adaptabilidad de la cultura alemana á España.

Fuera de esto ¿qué puede traernos el triunfo alemán, más de lo que nos traía antes de la guerra?... Sus máquinas, sus descubrimientos científicos, sus obras musicales si se quiere... que, al igual que antaño, entrarían góticos en España y saldrían morunos.

Esta fuerza astral, esta hechicería solar, este sopor de la atmósfera, rinden al más fuerte y al más flemático vuelven visionario.

La misma embriaguez es distinta. ¿Qué tiene que ver el borracho de cerveza, grotesco, chocarrero, bravucón é insoportable, con el dicharachero, reidor, gracioso y generoso borracho de manzanilla? La borrachera alemana no cabe en Sevilla: es exótica como la seriedad arlequinésca de aquel pueblo tristón, frío y sin nervios. Es exótica, como lo fuera en una cervecería de Munich una borrachera sevillana.

He aquí la diferencia de espíritus, producida por la diferencia de bebidas. El espíritu alemán es cervecero, en toda su cultura, como el genuino espíritu español es de vino llamado por sobrenombre generoso.

S. PEY ORDEIX

Dios ante el sentido común

PRECIO: UNA PESETA



## Anomalías legales

Por un artículo publicado en el semanario *Talión*, de Huesca, ha sido procesado y preso el joven escritor republicano Ayala Jorda.

Cada vez que leo la noticia de una prisión preventiva por delito de imprenta, pienso en la facilidad con que son excarcelados estafadores, enterradores y otros profesionales de la industria del robo, y no me explico el celo de ciertos jueces.

¿Que no faltan á la ley al encarcelar periodistas? Cierto; pero si esa misma ley los autoriza para excarcelarlos ¿por qué se ensañan de ese modo, sobre todo con muchachos en quienes el entusiasmo por sus ideales no les permite fijarse en que pueden delinquir?

El gobierno que impidiese el espectáculo de meter con esa facilidad hombrer honrados en la cárcel, obtendría el aplauso unánime de la opinión.

### Francisco I. Socasaus

Otro de los buenos que se ha ido, llorado por todos en muerte, como fué querido en vida por cuantos lo conocieron.

En su entierro estuvieron representados todos los partidos políticos de Santander y todas las clases sociales.

*El País*, del que fué corresponsal, dice de él lo siguiente:

«Pocas personas hemos conocido más ingenuas, más sencillas, más infantiles que este generoso y entusiasta Socasaus.

Era una paradoja viviente. Dedicado por szar ó por brutal imposición de la realidad al comercio de préstamos por alhajas y prendas, no le acorchó el corazón ese oficio, no le moldeó y transformó; el prestamista Socasaus (todo Santander lo sabe), era el hombre más caritativo, más espléndido, más dadivoso, más sensible al dolor ajeno. Prohibió á una niña abandonada, la mulatita Amparo; su óbolo fué el primero para los emigrados, para los presós, para los desterrados de Barcelona, para los periódicos y los mítins.

Hombre tan honrado, tan idealista, tan bondadoso, ¿qué había de ser en política, sino un radical, un republicano avanzado, y en religión sino un librepensador?

Formó en uniones, fué radical, pero siempre en primera línea, siempre dispuesto al sacrificio; nunca propicio á la exhibición, á la candidatura, al interés.»

Obrar de manera que pueda decirse con justicia de cada republicano eso que con tanta justicia se dice de Socasaus, sería un bello ideal.

Reciba mi pésame la familia del querido amigo que acabo de perder.

## En favor de un indulto

Un semanario militar, *El Asimilado*, dirigido por don Pedro Cortabarría, dirige al ministro de la Guerra una sentida petición de indulto en favor de los reos de Benagalbón. Puede firmarla el que quiera en la redacción de aquel periódico, calle de Torija, número 4, donde se reciben también pliegos firmados en papel de barba.

La petición, que está muy bien escrita, no aduce fundamentos de orden político, ni invoca modernas teorías de derecho; se inspira en sentimientos de conmiseración y de piedad, que encuentran albergue en los corazones generosos.

Me adhiero á la hermosa petición, que honra como hombre y como escritor al que la ha redactado.

## Cine clerical

### Como en lo civil

I

Convento de frailes. Un labriego llama á la puerta: un lego fornido entreabre el portón.

—¿Qué desea, hermano?

—Ver al P. Procurador.

—No sé si podrá recibirle...

—Es cosa de intereses.

—Entonces pase.

Cruzan un claustro, suben una escalera y se detienen ante una puerta. El lego da dos golpecitos.

—¿Da V. R. su permiso?

—¡Adelante! ¿Qué quiere este buen hombre?

—Pues mire, Padre, vengo á hacer una reclamación.

—Usted dirá...

—Pues que el P. Solo, que se cuida de la recolección, se ha apoderado de todo lo que yo tenía en el huerto de la ermita, pues dice que es del convento todo lo que produzca ese huerto, según una escritura antigua...

—No puedo hacer nada en este asunto... Cuando el P. Solo lo afirma... Vea usted al P. Prior... Hermano, lleve á este hombre á la celda prioral... Dios le guarde.

II

Bajan la escalera, cruzan otro claustro, llaman á la celda prioral. El Prior malhumorado:

—Pase... ¿Qué hay?

—Reverendo Padre, el Padre Procurador me envía aquí... Se trata de

una reclamación... El P. Solo se ha apoderado de todo cuanto había en el huerto de la ermita y yo quisiera se me devuelva...

—¡Oh! Ustedes arreglan muy pronto las cosas... El P. Solo tiene en la mano el archivo de la casa, y cuando él lo ha hecho... Es asunto muy grave, y no no puedo resolverlo... Acuda á nuestro P. Provincial, que precisamente se halla de paso en este convento. Lo que él resuelva será acatado. Hermano, condúzcale ante el padre Provincial.

III

Nuevo paseo por los claustros; vuelven á subir otra escalera. Se detienen ante la puerta de una celda grande y bien alhajada. Un fraile gordo se pasea por ella leyendo unos papeles; dos frailes jóvenes escriben sentados ante una mesa.

—Reverendísimo Padre.

—Siempre vienen á molestar cuando está uno más ocupado. Acabe pronto...

El labriego refiere por tercera vez el caso. El P. Provincial baja la cabeza, toma un polvo de rapé, se suena las narices, y le contesta con solemnidad:

—Se trata de un caso gravísimo que afecta á los intereses de la casa, y esto no puedo resolverlo yo de golpe y porrazo. El jueves reuniré á la comunidad en Capitulo y lo que resuelva se le comunicará...

—Pero, Padre, esto no es justo.

—¿Cómo que no es justo? ¿Cree usted acaso que porque yo sea el P. Provincial puedo hacer mangas y capirotos, y todo lo que me dé la gana?

—No, Padre, yo no digo eso; yo lo que digo es que para quitarme todos los frutos que tenía el huerto, no se ha necesitado más que un fraile, y para devolvérmelo se necesita la comunidad entera. ¡No hay paciencia que lo aguante!

El labriego se pone el sombrero, y se aleja indignado. El P. Provincial se encoge de hombros y reanuda la lectura de sus papeles. El lego portero camina detrás del labrador, procurando calmarle...

—Tenga paciencia, espere al jueves... Las cosas conventuales también tienen sus trámites... Como en lo civil...

FRAY GERUNDIO

Leo que por el ministerio de Instrucción Pública se han concedido 5.000 pesetas de subvención á las Hijas de la Caridad de la Medalla milagrosa, provincia de Avila.

Realmente debe ser milagrosa esa medalla, cuando arranca del ministerio de Instrucción Pública 5.000 pesetas para extender y clavetear la Ignorancia pública.



# EL MOTÍN



La explicación en la página seis.

Ayuntamiento de Madrid



## La lámina de hoy

*Era joven, hermosa y desvalida; amó, fué madre, y se encontró burlada, mas no quiso, por verse abandonada, abandonar al ser á quien dió vida.*

*Por las gentes del pueblo escarnecida y á convivir con ellas obligada, sólo al verse del niño en la mirada juzgábase la triste redimida.*

*Acércase angustiada al templo santo por buscar lenitivo á su quebranto, postrándose á los pies de un crucifijo, é indignada la turba religiosa, con furia tan frenética la acosa que escapa, sollozando, con su hijo.*

## LOS FRAILES

Un ciego de nacimiento, pensador, filósofo y caviloso, tenía empeño en conocer todas las cosas á fondo y darse cuenta de ellas. Lo que no podía ver (y claro es que no veía nada) lo tocaba; y, palpando, palpando, satisfacía su exagerada curiosidad.

Pues señor (así se entra en materia, si mal no recuerdo, en esta clase de narraciones), un día, sabiendo que el señor obispo había dado posesión de un monasterio á unos frailes, mostró deseos de conocerlos y puso en juego toda su habilidad para que le proporcionaran un *ejemplar* de fraile.

Caritativa vecina muy dada á hacer favores á todo el mundo, como buena católica, apostólica, romana, prometió al ciego satisfacer su antojo, brindándole expansiva entrevista aquella misma noche en su propia casa, es decir, en casa de la mística.

Dicho y hecho. El fraile, puntual á la cita, no lo fué tanto como el ciego, que acompañado de su lazarrillo se hizo conducir á casa de la Paquita (así se llamaba la vecina) media hora antes del toque de ánimas, que era la convenida.

No hemos de referir las salutations y las cortesías que mediaron entre los personajes del cuento. Atraídas por la novedad del caso, se habían dado cita muchas comadres del lugar (porque esto ocurría en un pueblecillo) que esperaban regocijarse del reconocimiento.

El ciego no se hizo de rogar. Sentóse al fraile sobre sus rodillas y comenzó á tocar. Entretúvose una buena pieza manoseando el cerquillo, la reluciente calva y los abultados mochetes; estrujó el burdo sayal; acarició los desnudos pies; lo palpó todo con ese palpar despacioso y pesado de los ciegos curiosos, hasta que se dió por satisfecho é hizo indicaciones al pacienzudo *pater* para que tomara asiento en una silla.

Las comadres se relamían de gusto esperando oír la autorizada opi-

nión del ciego sobre los frailes. Porque hay que tener presente una cosa, y es que el ciego gozaba fama de docto y sabiendo entre sus convecinos.

—No dice usted nada, vecinito,— dijo con voz melosa Paquita; ¿qué le parecen estos buenos padres?

—Déjele usted que medite,— añadió con voz grave el reverendo, acomodándose en un sillón y cruzando ambas manos sobre su abultado abdomen.

Tras breve pausa, que tuvo en suspenso todos los ánimos, el ciego suspiró hondamente, así como quien contiene algo que se le quiere escapar del cuerpo.

—Vamos, vamos—dijo la Paquita interpretando el deseo de todas las comadres;— díganos usted, vecino' en qué piensa.

—Pienso, ¡oh, Dios mío! en las cosas que hacen y se dejan hacer los hombres por no trabajar.

¿Necesitaré decir que la voz del ciego retumbó en los oídos de las comadres con más estruendo que el disparo de un cañón de cien toneladas?

El fraile se sonrió y la tertulia se deshizo.

Al salir de casa de la Paquita, iba dieciendo el ciego al lazarrillo:

—Ya no me queda nada por ver en el mundo después de saber lo que es un fraile.

PHILOS

## Leyendo Cánones

(CONTINUACIÓN)

El 14 «condena á los que han disipado los bienes de las iglesias que presidían á restituir el duplo, y no pudiendo, á ser depuestos, hasta que den una justa indemnización.»

No eran muy severos los Concilios con los sacerdotes que disponían de lo que no era suyo. Si hoy no se aplicase á los administradores que roban otro castigo que el de ser depuestos de su cargo, serían contados los que no despojasen á sus amos.

El 15 «prohíbe á los obispos y Sacerdotes tener esclavos en su casa.»

Autorizo á mis lectores para tirar ese cánón á la cabeza del que calumnie á la Iglesia atribuyéndole la abolición de la esclavitud.

El 33 «prohíbe que las mugeres de los Obispos habiten, aunque sea en una casa perteneciente á éstos.»

No entiendo esto bien, pues parece indicar que no podían vivir en casa alguna, ni aun en las pertenecientes á su adorado tormento. ¿Dónde se albergarían entonces aquellas infelices?

El 38 «prohíbe á los Abades el usar de los ornamentos episcopales, el poder predicar, confesar, bautizar, y asimismo el dar más limosnas á sus parientes que á otros pobres; finalmente los condena á deposición si disipan los bienes del Monasterio, y á la restitución de ellos.»

¡Cuán engañado andaba yo al pintarme á los monjes de aquel siglo ayunando, rezando, macerándose y haciendo en todo vida cristiana y penitente! La lectura de cánones me ha enseñado que, aun cuando les hubiese dado el naípe por ahí, habríales faltado tiempo para verificarlo. A más del que perdían al lado de las mujeres, ó bebiendo en las tabernas, ó prestando á réditos, ó entregándose á ocupaciones similares, tenían que perder también algunas horas del día en buscar compradores para los bienes del Monasterio. El agente de negocios más activo no se ve hoy tan atareado que aquellos pobres abades se veían.

(Continuará.)

## El milagro de los duros

Un caso histórico, referido hace poco por un diario italiano.

En un pueblo de regular importancia había una iglesia parroquial con Rector y Vicario. El Rector era un vivo que lo pasaba muy bien, y el Vicario un santo varón lleno de fe, que no tenía nunca un ochavo.

Un día, estando este último en la puerta de la iglesia, pasó un pobre.

—Una limosna por amor de Dios.

—El os ampare.

—Mire si tiene algún centimito...

—No, buen hombre; soy tan pobre como usted. Pasad cuando esté el Sr. Rector.

—Repase los bolsillos: á veces Nuestro Señor obra milagros. Usted, que tiene tan buen corazón, mire á ver si le queda escondida una pequeña moneda.

—Os digo que no; no tengo nunca dinero.

El pobre con insistencia:

—Mírelo... A veces... un milagro...

El Vicario, por satisfacer al pedigrüño, vuelca los bolsillos de la sotana y... cling... cata-cling... cata-cling... empezaron á caer y rodar duros por tierra.

Los dos quedaron sorprendidos de admiración y espanto.

Realmente aquello no podía ser otra cosa que un milagro. Dios quería que el bondadoso sacerdote practicase la caridad y le había hecho nacer los duros en los bolsillos.

El Vicario, radiante de gozo, dió uno de ellos al pobre, y llamando á otros que pasaban por la calle, los repartió todos.



El pueblo en masa, al enterarse, acudió á la iglesia; las mujeres lloraban de emoción; los hombres le besaban la sotana. El Vicario, en acción de gracias, se puso el roquete y la estola, y celebró una misa solemne en el altar mayor.

En aquel momento llegó el Rector, que había ido á la feria de una villa próxima.

—¿Qué es esto? ¿A qué vienen tantas luces y tanta gente?

Entonces el Vicario, temblando todavía de emoción, le explicó el milagro de los duros.

—¿Milagro?... interrumpió el Rector. Lo que has de hacer otra vez, es no equivocarte de sotana; así no darás á los pobres lo que no es tuyo.

Y entre dientes y fuera de sí, añadió:

—¡Me has arreglado!... ¡Treinta duros que había destinado yo para comprar este año el cerdo!

L. A.

## Consultor de feligreses

Hoy todas las comunidades religiosas ponen sus edificios, talleres y fábricas á nombre de nacionales extranjeros. Si el pueblo español, con motivo de un levantamiento carlista, diese al traste con todas esas fincas, ¿tendría la nación que abonar su importe?

—Creo que no, porque sería fácil demostrar la superchería. Pero aun en caso afirmativo, nos debería importar poco, poniendo en práctica esto que se me ha ocurrido:

Embargar, *pero de verdad*, todos sus bienes á los carlistas y sus cómplices, vendiéndolos en quince días, para con su producto pagar las indemnizaciones.

Y nada más justo, ni más sencillo, ni más en armonía con el principio de que el que la hace debe pagarla. Ni más provechosa también para los mismos á quienes se les venderían las fincas. El martirio por confesar la fe abre las puertas del cielo; ¿y qué producto mejor pudieran haber sacado de esas fincas, que el de asegurarse con su pérdida la salvación eterna?

Por lo tanto, no nos preocupemos del asunto.

Dígame usted: ¿puede un párroco negarse á enterrar el cadáver de un niño cuyo padre es pobre, si no le abonan sus honorarios, sólo porque otro ciudadano, compadecido de su miseria, creyó obrar bien regalándole una cajita para que el cadáver del angelito fuese enterrado decorosamente?

—Un cura tiene derecho para faltar á todo, á la caridad inclusive, si le va en ello alguna ganancia.

Por lo demás, creo que al cura que

eso haga no debe quitársele la razón. El católico que sea pobre debe renunciar á vanidades mundanas, como esa de que los restos de la carne de su carne y los huesos de sus huesos vayan recogiditos á la tierra.

Para evitar cuestiones de estas, convendría que el Gobierno se dirigiese al Papa en súplica de que se añada á la obra de misericordia que manda enterrar los muertos, estas dos palabras: *Por dinero*.

De esta manera se ahorrarían los católicos pobres muchos disgustos, y se pondría el precepto en consonancia con la realidad.

¿Perecieron, mejor dicho, es decir, se ahogaron los peces cuando el Diluvio universal?

—Supongo que no. Como estaban en su elemento, hubieran sido muy estúpidos. Mejor creería que les fué muy bien durante aquellos cuarenta días, y aun después, alimentándose con los millones de millones de hombres y animales muertos que flotarían por todas partes. De lo cual se deduce que en los diluvios conviene ser pez, única clase de seres á quien no alcanza responsabilidad por las barrasadas que cometa el género humano.

—¿Sabe usted cuándo saldrá del Purgatorio el alma de aquel gran hombre que se llamó D. Juan Prim? Hace cuarenta y tres años que vengo leyendo en la prensa á fines de Diciembre: «El 42 aniversario... Todas las misas etc. etc.»

—¡Yo qué he de saber! Eso no lo sabe nadie. Ni los mismos curas. Y aun cuando lo supieran, harían perfectísimamente en callárselo. En el momento que fijaran plazos para la salida, no habría católico que soltase dos reales después de cumplirse el de sus muertos respectivos. ¡Como que es tonta la gente de Iglesia!

—¿Es cierto que el apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño, si es con un fin piadoso ó de resarcimiento, lejos de constituir un delito se tiene por mérito entre los jesuítas?

—Sí, eso dicen. Sin embargo, no me atrevo á recomendar la práctica, porque á lo mejor salta un juez ó un guardia civil que desbarata la combinación.

## ANUNCIO

La persona que hubiere tenido la desgracia de perder una bolsa muy suavia, color de cara de beata vieja en ayunas, con pintas, deshilada y corcusida, puede acudir á esta redacción, donde se le entregará bajo recibo.

Contiene: una medalla de cobre de Nuestra Señora del Socorro; otra de la Saleta; otra de la Paloma, ésta muy borrosa; otra de la del Rosario, también bastante deteriorada; una bolsa de raso blanco con un crucifijo; un papel con unos polvos que el diablo sabrá para qué sirven, y una imagen en raso de San Francisco de Asís hecha jirones; un escapulario con dos corazones, otro con la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, y unos trapos, lo bastantemente sudados y manoseados para obligar á quien los toca á lavarse las manos con agua fenicada; una estampita ovalada al cromo con una Virgen hablando á una doncella (esto último es suposición mía) que está barriendo; una reproducción de la cara de Jesús quien representa lo menos setenta años; y por último, un medio pliego de papel con una cruz con cuatro brazos, y que se intitula *Saludable remedio contra la peste*, lo cual demuestra la previsión del dueño de estas sagradas baratijas.

Si á los ocho días de publicado este anuncio no se hubiese presentado nadie á recoger la bolsa, haré de ella el uso que tenga por conveniente, si es que por el mal olor que exhala, no la tiro al escusado antes que se publique este anuncio.

## Suscripción "Cruz Roja"

Pesetas

Suma anterior . . . 7602'80

Baudilio Balart, 1'00.—Carlos Barraceta, 1'00.—Juan Casas, 1'00.—Juan Fusté, 1'00.—José Coma, 1'00.—Francisco Font, 1'00.—Raimunde Ruffandes, 1'00.—Antonio Solé, 1'00.—Antonio Solanas, 1'00.—Joaquín Armisen, 1'00.—Juan Camell, 0'50.—A. B., 0'50.—Armisto, 0'20.—José Bonet, 0'25.—Angel Mira, 0'25. (Todos de Gracia (Barcelona).	11'90
Francisco Pellico (Madrid).	1'00
Daniel Manrique (Torquemada).	0'50
Enrique Arias (La Felguera)	4'00

Suma y sigue . . . 7620'20

## LIBROS NUEVOS TRALLAZOS Picotazos en la cresta

### Chaparrón de milagros

POR

José Nakens

Cada tomo DOS pesetas. A los suscriptores directos, el 25 de rebaja.



# Los milagros

por

ROBERTO ROBERT

Pero venid acá, bárbaros, incrédulos, soberbios, que os contradecís de este modo; el que con una superchería evidente saca el dinero de los hombres, ¿por ventura no hace un verdadero milagro? ¿Puede haber otro mayor?

Y luego dirán...

Pero dejemos á los que voluntariamente se obcecán en los más groseros errores.

\*\*

Pues, como decía, hubo otra época en que se abusó indignamente de los falsos milagros. Oigan por gusto al celeberrimo autor de *Pan y Toros*.

«Millones de santurriones apócrifos, dice, han llenado el mundo de patrañas ridículas, milagros increíbles y visiones que contradicen á la terrible majestad de nuestro gran Dios; en ellas vemos á Cristo alumbrando con un candil para que eche una monja pan al horno; tirando naranjitas á otra desde el sagrario; probando las ollas de una cocina, y jugando con un fraile hasta serle importuno. En ellas vemos un leguito reuniendo milagrosamente una botella quebrada y un cuartillo de vino derramado, sin más fin que consolar á un muchacho á quien se le cayó al salir de la taberna; á otro convirtiendo unas cubas de agua en vino para beber la comunidad, y á otro resucitando un pollinejo que había nacido muerto, porque no lo sintiese una hermana de la orden; en ellas vemos á un hombre muerto de muchos años, conservar la lengua viva hasta confesar sus pecados, á otro tirarse desde un balcón y caer sin incomodidad á la calle por ir al rosario, y un voraz incendio apagarse de repente, sin más que arrojar un escapulario de estameña; en ellas vemos á la Virgen María sacar su virginal pecho para darle leche á un monje; los ángeles en hábitos de frailes cantar maitines, porque en el convento dormían, y los santos más humildes, degollando á los que no eran afectos á su religión.»

Y añade más abajo:

«La Virgen de Atocha, la de la Almudena y la de la Soledad, se compiten la primacía de milagrosas, y cada una tiene su partido de devotas que, si no son idólatras, no les falta un dedo para serlo.»

\*\*

Si este autor mundano fuese el

único que asegurase haberse falsificado numerosos milagros, yo quizá no le daría crédito, á pesar de su pura fama, alto saber y honestas costumbres; pero como afirman lo mismo tantos varones eclesiásticos y hasta Padres de la Iglesia, lo creo á puño cerrado; lo creo á ciegas; es una de mis creencias más sólidas.

Toma.

\*\*

Por todo género de motivos son de agradecer los milagros verdaderos.

La Venerable Madre María de Jesús legó al morir un crucifijo á un sobrino suyo.

Este sobrino era sacerdote y tenía una criada vieja, cuya criada vieja discurrió un engaño que casi parece imposible en una criada de cura, acostumbradas como están generalmente al trato de las verdades eternas.

La taimada esparció por el pueblo la voz de que el crucifijo sudaba sangre.

Fué gente á verlo; vió en efecto el crucifijo con sangre en el rostro, y dijo con piadosa fe: ¿sangre en Cristo? ergo Cristo suda.

\*\*

Nobles y plebeyos, grandes y pequeños, hicieron la misma reflexión, y los clérigos, sin meterse en más averiguaciones, creyeron de buena fe que aquel Cristo no sería ingrato con ellos si le obsequiaban, y desde luego hicieron rogativas, procesiones y votos, y consta que de todo esto resultaron muchas limosnas.

«Pero había en el pueblo un escribano...

\*\*

La fe es lo más poético; pero esos hombres que dan fe son lo más prosaico. Son...

Pero ya lo diré después. Sigo narrando.

El escribano sospechó que en el sudor del Cristo había trampa, y escondido una noche en el cuarto mismo de la imagen, vió por sus propios ojos, cómo la vieja se sacaba sangre de las narices y untaba con ella las narices del Redentor.

El prosaico y veraz escribano dió parte del suceso al corregidor, cuyo corregidor, averiguado el caso, mandó propinar doscientos azotes á la vieja, como así se verificó, paseándola por la villa de Agreda, en donde ocurrió el caso, según relación del Padre Fray Miguel Rodríguez Barranco, natural de la villa de Agreda y habitante en ella.

\*\*

La fe ha obrado prodigios: esto no tiene duda.

Por ejemplo.

Hubo en Dinamarca una imagen de Dios, ó digamos un rey, á quien sus vasallos apellidaban el *Verón del Norte*, por más que él se llamase Cristiano II.

Este rey era algo libidinoso, un poco vengativo, un tanto cruel y otro tanto iracundo y violento, pero como toda autoridad viene de Dios, era sagrado é inviolable.

\*\*

Este rey tenía un primer secretario ambicioso y tiránico que se había propuesto sujetar y oprimir á la nobleza, á cuyo fin creyó que lo primero que importaba á su negocio, era que en toda regla y con escrupulosa sujeción á las leyes del reino le fuese cortado el pescuezo á Ulrico, que era el señor más ilustre de todo aquel reino.

Pues, señor; puso manos á la obra y procuró que ciertos magnates hicieran llegar á oídos del rey la falsedad de que Ulrico tenía relaciones indignas con cierta Columbina, hermosa dama con quien el rey solía dialogar á solas.

Ulrico supo á tiempo el proyecto del pícaro secretario, y como era el más noble del reino, usó de la misma infamia que aquél, haciéndole acusar de lo mismo, cosa afortunadamente no muy común en los palacios reales.

\*\*

Ulrico tendió mejor el lazo, el secretario quedó preso en él, y su majestad Cristiano II, con una previsión que debe ser prenda eminente en los reyes, le mandó ahorcar.

Pero como el rey amaba tanto á Columbina, comenzó á discurrir celoso, si en efecto el ahorcado tendría razón y Ulrico se la estaría pegando, y para desterrar de su regio ánimo tan amargas dudas, y también porque tenía haber sido injusto, quiso ser á lo menos equitativo y mandó ahorcar á Ulrico.

Y Ulrico fué ahorcado.

\*\*

Alborotóse la nobleza toda, y ya se iban amotinando las fieras pasiones contra Cristiano II, imágen de Dios en Dinamarca, cuando un centinela vió un fuego fátuo enfrente de la horca de donde había colgado al secretario.

Nobleza y plebe clamaron que la luz era milagrosa manifestación del cielo en señal de que el secretario había sido ahorcado injustamente, de lo cual dedujo que habiendo el rey ahorcado después á su acusador Ulrico, no tenían para qué sublevarse.

Y si no llegan á tener fe, no ha-

(Continuará).